

Santiago, 4 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL
SECURITIZADORA SECURITY S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: COMUNICA CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de Securitizadora Security S.A. (“Sociedad”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de la Sociedad, que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, los directores señores Alejandro Alzérreca Luna, Christian Sinclair Manley y Alberto Oviedo Obrador, presentaron sus renunciaciones al cargo de director de Securitizadora Security S.A., efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el Directorio acordó designar a los señores Ronald Schmidt Silva, Marcelo Espinoza Dans, y la señora María Cecilia Martabit Borgoño.

De este modo, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Ronald Schmidt Silva (Presidente)
2. Marcelo Espinoza Dans
3. María Cecilia Martabit Borgoño
4. Juan Pablo Cofré Dougnac
5. Rodrigo Guzmán Leyton

Conforme al artículo 32 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá renovarse el Directorio en su totalidad.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de la CMF, informamos a usted que, por la naturaleza de lo que se comunica, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de Securitizadora Security S.A.



Fiorella Battilana Ferla
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile.